

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ONTÍGOLA

Habiéndose notificado a los interesados indicados en la relación adjunta el inicio del expediente de baja de oficio del padrón municipal de habitantes de este municipio y en aplicación a los artículos 60, 62, 63 y 72 del Real Decreto 2.612 de 1996, de 20 de diciembre, por el que modifica el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1690 de 1986, de 11 de julio, se hace público el inicio del expediente indicado, al objeto de que los interesados puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de quince días a contar desde el día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

RELACIÓN DE EXPEDIENTES DE BAJA DE OFICIO

Exp.	Titular	D.N.I./N.I.E./Pasaporte	Fecha de nacimiento
1	HAMZA DOUMA BOUTHIBA	9329837	12/03/1979
2	SAMUEL RIVERO MARTINS		31/12/2003
3	MARIA ISABEL MARTINS ALVES	X-2313809-D	03/08/1978
4	JOSE ANTONIO RIVERO MORAN	71501502-E	16/03/1975
5	MONICA GEORGETA SALCA	X-8284900-R	24/04/1959
6	VALER SALCA	X-8284824-V	22/07/1955
7	STELIAN AVRAN SALCA	X-8292538-A	27/02/1982
8	SORIN SAUTA	GL247688	05/06/1968
9	ANDREEA GLIGA	Y-0354577-T	30/11/1988

Ontígola 18 de diciembre de 2013.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.-11856